

**BASES Y CONDICIONES DE LA
PROMOCION COMERCIAL "RELANZAMIENTO MONSTER"**

CORPORACION LINDLEY S.A. – en adelante ACL, realizarán una promoción comercial a través de las estaciones de servicios COESTI S.A.- PRIMAX identificados con publicidad de la promoción en adelante "los establecimientos autorizados" (ver ANEXO 1).

Datos de la Promoción

Solo participan las latas de Monster de 473ml "Producto en promoción" y solo pueden adquirirse en "los establecimientos autorizados".

1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: **"RELANZAMIENTO MONSTER"**.

2. Premios

Premios	Cantidades	Precio Unitario S/
Audífonos Bluetooth Monster Energy	10	528.00
Mochilas Monster Energy	20	66.00
Gorras Monster Energy	20	39.60

3. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará a partir del día 10 de octubre al 30 de noviembre de 2018, hasta agotar stock de 10,000 Raspa & Gana.

4. Ámbito Geográfico

La promoción es aplicable a Lima Metropolitana.

5. Modalidad

Raspa & Gana

6. Fecha de Inserción de tarjetas Raspa & Gana.

Modalidad	Lugar	Fecha	Hora de inicio	Hora de culminación	Información adicional
Inserción de tarjetas premiadas	Av. Bolivia N° 729, Breña – Lima.	05.10.2018	17:00 pm	18.00 pm horas aprox.	Notario Publico

7. Descripción de la promoción

a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales mayores de edad, que realicen la compra de 02 latas de Monsters de 473 ml en cualquiera de los establecimientos autorizados, luego de realizar el pago tendrán derecho a recibir una tarjeta Raspa y Gana, la que tendrá una zona serigrafiada que al ser raspada podrá ganar uno de los premios de la promoción, según la indicación de la tarjeta Raspa y Gana, los que podrán ser:

- Ganaste un Audífono Bluetooth Monster.
- Ganaste una Mochila Monster.
- Ganaste una Gorra Monster.
- Sigue intentando

8. Entrega de premios

Las Tarjetas Raspa & Gana premiadas serán reclamados hasta el 15 de enero de 2019, previa coordinación con el número 319-4000 anexo 4515 de lunes a Viernes en horario de oficina. El ganador al reclamar su premio deberá presentar su documento original, entregar una copia de su DNI y entregar la tarjeta Raspa y Gana premiada

9. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por Corporación Lindley S.A. – ACL y empresas vinculadas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a Corporación Lindley S.A. y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con ACL, las mismas que se encuentran en el sitio web: www.arcacontinentallindley.pe.

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que Corporación Lindley pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a EL ORGANIZADOR y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en

general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

10. Condiciones

- Aplica sólo para personas naturales mayores de 18 años con documento nacional de identidad o carné de extranjería o pasaporte que sean residentes en el país.
- La compra de 02 latas se realiza en un solo ticket o comprobante de pago.
- Los premios solo son entregados en Lima.

11. Restricciones

- No participan personas menores de 18 años.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores, empleados o el cónyuge, Corporación Lindley S.A y/o Coca-Cola Servicios de Peru S.A y/o Wirken.

12. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de EL ORGANIZADOR, ni la marca Coca - Cola.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.

ANEXO 1

ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS: COESTI S.A. (PRIMAX)

Razon Social	Direccion	Distrito
COESTI S.A.	AV.ANGAMOS ESTE 2398	SURQUILLO
COESTI S.A.	AV. PETIT THOARS 3929	SAN ISIDRO
COESTI S.A.	AV.PROC.DE LA INDEP.MZ.K1.LTS	SAN JUAN DE LURIGANCHO
COESTI S.A.	AV.TOMAS VALLE 1981	SAN MARTIN DE PORRES
COESTI S.A.	AV.CANADA CRDA.111/JR. V. ALZAM	LA VICTORIA
COESTI S.A.	AV.MARISCAL CASTILLA 905	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	AV.LA MARINA 3112 MARANGA	SAN MIGUEL
COESTI S.A.	AV. COLONIAL 871	CERCADO DE LIMA-ZARATE
COESTI S.A.	AV QUILCA SN ESQUINA CALLE 10	CALLAO
COESTI S.A.	AV.NICOLAS AYLLON 2162	ATE-VITARTE
COESTI S.A.	AV.NICOLAS AYLLO 2570	ATE-VITARTE
COESTI S.A.	AV.J PRADO OESTE 1895	SAN ISIDRO
COESTI S.A.	AV.CIRCUNVALACION DEL GOLF 134	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	AV.28 DE JULIO 2200	LA VICTORIA
COESTI S.A.	AV.JAVIER PRADO CD.44	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	AV.F.SANCHEZ CARRION 471	JESUS MARIA
COESTI S.A.	AV.PRIMAVERA 1153/STGO. DE SUR	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	AV.PASEO DE LA REPUBLICA 5789-	MIRAFLORES
COESTI S.A.	AV. GUARDIA CIVIL 333	CHORRILLOS
COESTI S.A.	AV. TOMAS MARZANO 3291	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	AV.PEREZ ARANIBAR 2199	SAN ISIDRO
COESTI S.A.	AV.REP.PANAMA Y BENAVIDES S/N.	MIRAFLORES
COESTI S.A.	AV.ARMENDARIZ 575 ESQ.LA PAZ	MIRAFLORES
COESTI S.A.	AV.BENAVIDES 4295	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	AV. LA MOLINA 558	LA MOLINA
COESTI S.A.	AV.PROLOG.JAVIER PRADO N°610	LA MOLINA
COESTI S.A.	AV. ARGENTINA 1815	LIMA INDUSTRIAL
COESTI S.A.	AV.TOMAS MARSANO 1008	SURQUILLO
COESTI S.A.	AV.JAVIER PRADO OESTE N°2504	MAGDALENA
COESTI S.A.	AV.GREGORIO ESCOBEDO 410-416	JESUS MARIA
COESTI S.A.	GRAL. CANEVARO 1598	LINCE
COESTI S.A.	AV. CAMINOS DEL INCA 2017	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	AV. CAMINOS DEL INCA 110	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	AV.ALAMEDA DEL CORREGIDOR 1195	LA MOLINA
COESTI S.A.	AV. HUAYLAS 600	CHORRILLOS

COESTI S.A.	AV.JAVIER PRADO ESTE 1059	LA VICTORIA
COESTI S.A.	AV.TOMAS MARZANO 5010	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	AV.LA UNIVERSIDAD 1275	LA MOLINA
COESTI S.A.	AV.PASEO DE LA REPUBLICA 3890	SAN ISIDRO
COESTI S.A.	AV.AREQUIPA 3325	SAN ISIDRO
COESTI S.A.	AV.HUAYLAS 360 URB.LOS LAURELE	CHORRILLOS
COESTI S.A.	AV.JAVIER PRADO ESTE 4885 CAMA	LA MOLINA
COESTI S.A.	AV.LOS FRUTALES 994	ATE-VITARTE
COESTI S.A.	MALECON CHECA CDRA.1 URB.ZARAT	SAN JUAN DE LURIGANCHO
COESTI S.A.	AV.NICOLAS AYLLON 1340	SAN LUIS
COESTI S.A.	AV.TINGO MARIA 1190	BREÑA
COESTI S.A.	AV.VENEZUELA 2600	CERCADO DE LIMA-ZARATE
COESTI S.A.	AV.BOLOGNESI 894	BARRANCO
COESTI S.A.	AV.LA MARINA 2185	SAN MIGUEL
COESTI S.A.	AV.DEFENSORES DE LIMA SN ESQ.	SAN JUAN DE MIRAFLORES
COESTI S.A.	AV.NICOLAS ARRIOLA 740 S.CATAL	LA VICTORIA
COESTI S.A.	AV.JAVIER PRADO ESTE 311	SAN ISIDRO
COESTI S.A.	AV.CAMINO DEL INCA 194	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	CA.ENRIQUE VILLAR 316 S.BEATRI	CERCADO DE LIMA-ZARATE
COESTI S.A.	CA.BRASIL 4205 ESQ.EJERCITO-PE	MAGDALENA
COESTI S.A.	AV. LA PAZ 915	SAN MIGUEL
COESTI S.A.	AV. LA MARINA 2001 PANDO	SAN MIGUEL
COESTI S.A.	AV.BENAVIDES 433	MIRAFLORES
COESTI S.A.	AV.ALFREDO MENDIOLA 1400 P.NOR	INDEPENDENCIA
COESTI S.A.	AV. AVIACION 1500	LA VICTORIA
COESTI S.A.	AV.GUARDIA CIVIL MZ.B LT.1	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	CAL.MONTERREY 258 TDA.6 CC.INC	SANTIAGO DE SURCO
COESTI S.A.	AV.RICARDO PALMA 294	MIRAFLORES
COESTI S.A.	AV.SAN LUIS 2605	SAN BORJA
COESTI S.A.	CA. SCHELL 324	MIRAFLORES
COESTI S.A.	AV.LA MOLINA 3090	LA MOLINA
COESTI S.A.	AV.HEROES DEL CENEPa 697	COMAS
COESTI S.A.	AV. JOSE PARDO 680	MIRAFLORES
COESTI S.A.	AV.CNEL.J.PASCAL PRINGLES 1027	LA MOLINA
COESTI S.A.	AV.UNIVERSITARIA MZ.A LT.6	LOS OLIVOS
COESTI S.A.	AV.AVIACION 2368.	SAN BORJA
COESTI S.A.	AV. AREQUIPA 1900	LINCE
COESTI S.A.	PJ.FAUSTINO SANCHEZ CARRION195	BARRANCO
COESTI S.A.	AV. CARR.CENTRAL 111 INT.1000	SANTA ANITA

COESTI S.A.

AV. JOSE GRANDA S/N CDRA.32

SAN MARTIN DE PORRES

COESTI S.A.

AV. REPUBLICA DE PANAMA 5158

SURQUILLO

COESTI SA

CA.SANTIAGO MZ.D LT-35

COMAS